



Publicación de la proclamación provisional de candidaturas Elecciones a Claustro Universitario

03/05/2012

Novedades

Con fecha **3 de mayo de 2012**, se hace pública la proclamación provisional de candidaturas a Claustro Universitario. La citada proclamación **además incluye las candidaturas y siglas provisionalmente desestimadas.**

Dicha proclamación se encuentra expuesta en:

- El tablón de anuncios del Rectorado, sito en Hospital Real (en los sectores de profesorado emérito, personal investigador en formación y perfeccionamiento, sector PAS y el subsector de profesorado funcionario no doctor).
- El tablón de anuncios del Servicio de PAS, c/ Santa Lucía 8 (sector PAS).
- El tablón de anuncios del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, Hospital Real (sector personal investigador en formación y perfeccionamiento).
- El tablón de anuncios del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (Servicio de Másteres oficiales y Doctorado de la Escuela de Posgrado), (estudiantes de máster universitario y doctorado).
- El tablón de anuncios de los respectivos Centros (sector de profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad, excepto el profesorado funcionario no doctor, resto de personal docente e investigador y estudiantes de grado y de primer o segundo ciclo de estudios en extinción de cada Centro).



Asimismo puede consultarse la mencionada proclamación provisional (además de las candidaturas y siglas provisionalmente desestimadas) en el banner de las elecciones disponible en la página principal de la Universidad.

LINK: pinche aquí -> /eleccionesclauastro/procanindex

El plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional estará abierto **hasta las 14 horas del día 4 de mayo de 2012.**

Lugar de presentación: en el **Registro General Central**, ubicado en Hospital Real, **o a través del procedimiento previsto en el portal de administración electrónica** de la Universidad. En los casos de que los electores que estén inscritos en el censo provisional en Centros ubicados en las ciudades de Ceuta o Melilla podrán presentarse en el **Registro del Campus (Ceuta o Melilla)** que les corresponda.

La reclamación electrónica puede tramitarse a través del siguiente

LINK: enlace -> <https://oficinavir.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/reclamacion-provisional-candidaturas-claustro.html>.

Los modelos de reclamación contra la proclamación provisional para la presentación presencial y demás información sobre el proceso pueden encontrarse en el siguiente

LINK: enlace -> /formularios/elecciones/modelos-de-reclamacion-contra-la-proclamacion-provisional-de-candidaturas-al-claustro